

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

RURAL RENDIMIENTO, FI

Por la presente, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al proyecto de fusión por absorción de Cartera Callejuelas 2 SICAV, S.A., por Rural Rendimiento, FI:

Gescooperativo, S.A., S.G.I.I.C., comunica que no se va a llevar a cabo la fusión por absorción de Cartera Callejuelas 2 SICAV, S.A., por Rural Rendimiento, FI, cuyo proyecto de fusión fue autorizado el 22 de julio de 2016 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a solicitud de Gescooperativo, S.A., S.G.I.I.C., como Entidad Gestora, y de Banco Cooperativo Español, S.A., como Entidad Depositaria, al no haber sido aprobado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, dejando sin efecto cualesquiera efectos pudiera haber generado hasta la fecha.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

Gescooperativo, S.A., S.G.I.I.C.